



IDPAC



Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- Junta Directiva del IDPAC

FECHA: 09 de septiembre de 2021

HORA: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

LUGAR: sesión virtual mediante correo electrónico

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Luis Ernesto Gómez Londoño	Secretario Presidente de la Junta Directiva	Secretaría Distrital de Gobierno	N/A
Alejandro Gómez López	Secretario	Secretaría Distrital de Salud	N/A
María Mercedes Jaramillo Garcés	Secretaria	Secretaría Distrital de Planeación	Mediante radicados: SDP 2-2021-77157 del 07 de septiembre de 2021 - IDPAC 2021ER7963 del 08 de septiembre de 2021, la Doctora María Mercedes Jaramillo Garcés, delegó al Director (a) de Participación y Comunicación para la Planeación de la Secretaría Distrital de Planeación para le represente en las sesiones de la Junta Directiva del IDPAC. En la actualidad, Juan Carlos Prieto García, es el Director de Participación y Comunicación para la Planeación
Edna Cristina Bonilla Sebá	Secretaria	Secretaría de Educación Distrital	N/A
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretario	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	N/A
Xinia Navarro Prada	Secretaria	Secretaría Distrital de Integración Social	N/A
Alexander Reina Otero	Director	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-	N/A

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Pablo César Pacheco Rodríguez	Secretario General del IDPAC Secretario técnico de la Junta Directiva	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-	N/A
Juan Carlos Prieto García	Director de Participación y Comunicación para la Planeación – SDP Delegado SDP	Secretaría Distrital de Planeación	Mediante radicados: SDP 2-2021-77157 del 07 de septiembre de 2021 - IDPAC 2021ER7963 del 08 de septiembre de 2021, la Doctora María Mercedes Jaramillo Garcés, delegó al Director (a) de Participación y Comunicación para la Planeación de la Secretaría Distrital de Planeación para le represente en las sesiones de la Junta Directiva del IDPAC.

A continuación, se describen los aspectos centrales del desarrollo de la sesión ordinaria No. 4 de la Junta Directiva del IDPAC.

CITACIÓN: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 55 del Acuerdo 257 de 2006, el cual establece en entre otras las siguientes funciones de la Junta Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal: "(...) f. Evaluar y controlar las actividades realizadas y velar por la buena marcha de la organización y sus dependencias. (...) b. Aprobar anualmente los planes, programas y proyectos, y el presupuesto del Instituto, así como las modificaciones que se hagan a los mismos, de acuerdo con las disposiciones distritales vigentes sobre el tema y que sean de su competencia de acuerdo con su reglamento" (...), se somete a su aprobación los siguientes Proyectos de Acuerdo:

1. Acuerdo 003 de 2021: "Por el cual se fija el incremento salarial para el empleo de Técnico Operativo código 314-grado 04, el subsidio de alimentación y la bonificación por servicios prestados para algunos servidores públicos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para la vigencia fiscal 2021"
2. Acuerdo 004 de 2021 "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021".

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 257 de 2006, el Decreto 544 de 2006, y el Acuerdo de la Junta Directiva del IDPAC No. 01 de 2007; el Director General del IDPAC, Dr. Alexander Reina Otero, convocó mediante correo electrónico a Sesión Ordinaria no presencial No. 4 de 2021 de la Junta Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal; la cual se llevará a cabo, a través del enlace de este correo electrónico, el día 9 de septiembre, entre las 08:00 a.m. y la 1:00 p.m., con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum (entre las 8:00 a.m. y 9:00 a.m., a través del enlace de este correo electrónico).
2. Votación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se fija el incremento salarial para el empleo de Técnico Operativo código 314-grado 04, el subsidio de alimentación y la bonificación por servicios prestados para algunos servidores públicos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para la vigencia fiscal 2021". (entre las 9:00 a.m. y 12:59 p.m., a través del enlace de este correo electrónico a través del enlace de este correo electrónico).
3. Votación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021". (entre las 9:00 a.m. y 12:59 p.m., a través del enlace de este correo electrónico a través del enlace de este correo electrónico).
4. Cierre de la sesión.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

De conformidad con lo mencionado en la convocatoria, siendo las 8:05 a. m. del día 9 de septiembre de 2021 y mediante correo electrónico el Doctor Pablo César Pacheco Rodríguez en su calidad de Secretario Técnico de la Junta, y conforme al orden del día de la convocatoria precedente, dio inicio a la sesión, por lo cual les solicitó comedidamente manifestar su participación a fin de verificar el quórum. En atención a problemas técnicos presentados con los correos electrónicos de los Secretarios Distritales de Gobierno y Cultura, siendo las 8:39 a.m. fue reenviada la apertura a la Sesión por parte del Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Durante el desarrollo de la sesión, se registró la asistencia los integrantes de la Junta Directiva que a continuación se relacionan, conformándose quórum decisorio:

Dr. Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno
Dr. Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud
Dr. Juan Carlos Prieto García, Director de Participación y Comunicación para la Planeación – SDP, Delegado, Secretaría Distrital de Planeación
Dra. Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación Distrital
Dr. Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Dra. Xinia Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social

2. Desarrollo de la sesión.

De conformidad con el orden del día fueron sometidos a votación de los integrantes de la Junta Directiva del IDPAC, los siguientes Proyectos de Acuerdo:

- Acuerdo 003 de 2021: "Por el cual se fija el incremento salarial para el empleo de Técnico Operativo código 314-grado 04, el subsidio de alimentación y la bonificación por servicios prestados para algunos servidores públicos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para la vigencia fiscal 2021"
- Acuerdo 004 de 2021 "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021".

Dicha votación se registró entre las 10:20 a.m. y las 12:27 meridiano., de la siguiente manera:

Dr. Luis Ernesto Gómez Londoño, aprobó con observación relativa a la fecha del acuerdo.
Dr. Alejandro Gómez López, aprobó.
Dr. Juan Carlos Prieto García, aprobó.
Dra. Edna Cristina Bonilla Sebá, aprobó.
Dr. Nicolás Francisco Montero Domínguez, aprobó con observación relativa a la fecha del acuerdo.
Dra. Xinia Navarro Prada, aprobó.

3. Cierre de la sesión

Finalmente, siendo la 1:00 p.m., del 09 de septiembre de 2021, el Secretario General del IDPAC, quien funge como Secretario Técnico de la Junta Directiva, cierra la votación y manifiesta que como resultado de la misma quedaron aprobado por unanimidad los siguientes proyectos de Acuerdo:

1. Acuerdo 003 de 2021: "Por el cual se fija el incremento salarial para el empleo de Técnico Operativo código 314-grado 04, el subsidio de alimentación y la bonificación por servicios prestados para algunos servidores públicos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para la vigencia fiscal 2021"
2. Acuerdo 004 de 2021 "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021".

TOMA DE DECISIONES: aprobación de los Proyectos de Acuerdo (1) "Por el cual se fija el incremento salarial para el empleo de Técnico Operativo código 314-grado 04, el subsidio de alimentación y la bonificación por servicios prestados para algunos servidores públicos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para la vigencia fiscal 2021" y (2) "Por el cual se

efectúa una modificación en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021”.

Icono	Decisión
	<p>Aprobación: la Junta Directiva en pleno, aprobó por unanimidad los Proyectos de Acuerdo (1) "Por el cual se fija el incremento salarial para el empleo de Técnico Operativo código 314-grado 04, el subsidio de alimentación y la bonificación por servicios prestados para algunos servidores públicos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para la vigencia fiscal 2021" y (2) "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021”.</p>
<p>Síntesis: aprobación del los Proyectos de Acuerdo (1) "Por el cual se fija el incremento salarial para el empleo de Técnico Operativo código 314-grado 04, el subsidio de alimentación y la bonificación por servicios prestados para algunos servidores públicos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para la vigencia fiscal 2021" y (2) "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021”.</p>	

COMPROMISOS: Se ajustarán conforme a las observaciones realizadas y se publicarán los Acuerdos: (1) "Por el cual se fija el incremento salarial para el empleo de Técnico Operativo código 314-grado 04, el subsidio de alimentación y la bonificación por servicios prestados para algunos servidores públicos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para la vigencia fiscal 2021" y (2) "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021”. en la página web: <https://www.participacionbogota.gov.co/>

En constancia se firman,


 PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO


 SECRETARIO TÉCNICO
PABLO CÉSAR PACHECO RODRÍGUEZ

Anexos:

1. Proyecto de Acuerdo 003 de 2021: "Por el cual se fija el incremento salarial para el empleo de Técnico Operativo código 314-grado 04, el subsidio de alimentación y la bonificación por servicios prestados para algunos servidores públicos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para la vigencia fiscal 2021".
2. Proyecto de Acuerdo 004 de 2021 "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal de 2021".
 - a. Comunicación SDP 2-2021- 68281 del 13 de agosto de 2021, mediante el cual la Secretaría de Planeación Distrital, emite concepto favorable.
 - b. Comunicación SDH 021EE16386501 del 02 de septiembre de 2021, mediante el cual la Secretaría Distrital de Hacienda, emite concepto favorable.
3. Radicado de delegación Secretaría Distrital de Planeación: SDP 2-2021-77157 del 07 de septiembre de 2021 - IDPAC 2021ER7963 del 08 de septiembre de 2021

Proyectó: Valentina Vásquez Sánchez – Contratista Secretaria General 